

Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar



Servicio
Nacional
de la Mujer

Gobierno de Chile

Ilustre Municipalidad de San Carlos





¿QUE ES Y COMO NACE EL PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR EN LA COMUNA DE SAN CARLOS?

El Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, nace a través de un convenio de trabajo entre la Ilustre Municipalidad de San Carlos y el Servicio Nacional de la Mujer, ambas Instituciones aportan recursos para la ejecución del programa.

Es un programa de apoyo para las mujeres que desempeñen algún trabajo o tengan alguna idea de negocio, o desarrollen alguna línea de emprendimiento enfocado principalmente en mujeres jefas de hogar o segundas perceptoras (no jefa de hogar)



Mujer trabajadora no jefa de hogar

Se entiende por mujer trabajadora no jefa a la mujer que vive en un hogar donde existe un/a jefe de hogar distinto /a, no obstante , ella genera ingresos (o necesita generar ingresos) a través de un trabajo dependiente o independiente. No es la que hace el mayor aporte económico al hogar ,sin embargo tiene la necesidad de aportar.


Trabajadora Jefa de Hogar

Se entiende por jefa de hogar la mujer que es económicamente activa, tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico a la familia.

Se incluirán además, a las mujeres que están en la condición de Trabajadora Jefa de Núcleo Secundario. Siendo ésta, la mujer activa que vive al interior de un hogar que tiene un jefe o jefa, pero con su aporte económico mantiene cargas familiares de su núcleo.

¿Cuáles son los requisitos para participar?

- Ser económicamente activa. Es decir, estar trabajando, cesante o buscando trabajo por primera vez (dependiente o independiente).
- Mujeres con responsabilidades familiares (ejemplo: hijos/as, nietos/as padres, etc.)
- Tener entre 18 y 65 años.
- Pertener al I, II. III quintil de ingresos.



•En el caso del I quintil pueden participar solo las mujeres egresadas del programa Puente, Chile solidario y aquellas que no participen en PRODEMU u otro organismo estatal que entreguen apoyos similares al de este programa.

•En el caso de estar cesante o buscar trabajo por primera vez, deberá estar inscrita en la OMIL u otra unidad afín de tu municipalidad.

•Vivir o trabajar en la comuna donde se implemente el programa.

•Tener Ficha de Protección Social o estar en proceso de aplicación.

•Firmar compromiso de participación activa y regular en el programa.



Participan en el Programa:

Municipalidades de Chile, Ministerio de Salud, ministerio de Educación, Ministerio del Trabajo, SENCE, DIBAM, FOSIS, PRODEMU, Programa Chile Califica, entre otras instituciones.

¿Qué te ofrece este Programa?

- **Habilitación laboral**

Estos talleres son un componente de habilitación y de formación para el trabajo dependiente o independiente, en que las participantes desarrollan y/o perfeccionan sus habilidades y adquieren herramientas formativas que le permitan aumentar posibilidades reales de conseguir, mantener un trabajo o llevar a cabo un emprendimiento

• **Capacitación e intermediación laboral para la colocación**

Cursos de capacitación laboral que están orientados al trabajo dependiente e independiente, en función de las capacidades y experiencias previas de los participante y de acuerdo a las necesidades del mercado laboral. Para ello , SERNAM establece coordinación con SENCE e instituciones privadas para asegurar el acceso de las trabajadoras y emprendedoras a becas de capacitación en los ámbitos del trabajo dependiente e independiente, a través de distintos programas.

Apoyo al Emprendimiento

Si tienes un negocio o microempresa, puedes optar a distintos apoyos para mejorar tus conocimientos y habilidades, que te permitan llevarlo a cabo con éxito. Para ello SERNAM se coordina con FOSIS, SERCOTEC, INDAP y otras instituciones.


También podrás acceder a apoyos para postular a capital semilla a través de la presentación de un proyecto.



Nivelación de Estudios y Alfabetización Digital

Cursos de nivelación de estudios básicos y medios , a través de programas del ministerio de Educación para mejorar las posibilidades laborales, y así optar a mejores trabajos.

De igual forma, y con el fin de disminuir la brecha digital de las mujeres, se realizaran acciones de coordinación con instituciones para entregar alfabetización digital y cursos de computación.



Apoyo al Emprendimiento

Si tienes un negocio o microempresa, puedes optar a distintos apoyos para mejorar tus conocimientos y habilidades, que te permitan llevarlo a cabo con éxito. Para ello SERNAM se coordina con FOSIS, SERCOTEC, INDAP y otras instituciones.

También podrás acceder a apoyos para postular a capital semilla a través de la presentación de un proyecto.

Atención en Salud Odontológica

Entendiendo que el bienestar físico y mental constituye un elemento clave para el mejoramiento de las condiciones laborales y la empleabilidad de las mujeres, el programa contempla el acceso preferente de las trabajadoras a atención odontológica en coordinación con el Ministerio de Salud y otras Instituciones Públicas y privadas.

Atención Preescolar

Para los hijos e hijas de las participantes , se entregara acceso preferente, a jardines infantiles y salas cunas convencionales con extensión horaria, administradas por las instituciones que han celebrado convenios con SERNAM.

Profesionales a cargo

- 1 Sociólogo, Coordinador Sr. **Sergio Urra Merino**
- 1 Asistente Social, Encargada Laboral Sra. **Patricia Hernández Olate**
- 1 Administrativa Srta. **Carolina Salinas Rodríguez**



Información Comunal

ATENCIÓN DENTAL :

102 USUARIAS

ATENDIDAS AÑO 2010



Información Comunal

APOYO AL MICROEMPRESARIADO:

**13 USUARIAS DEL PROGRAMA
FUERON BENEFICIDAS
CON CAPITAL SEMILLA DEL PMTJH
POR UN MONTO DE \$310.000 CADA UNA**



Información Comunal

Apoyo al emprendimiento:

- **Participación de usuarias del programa en 6 ferias productivas artesanales**

San Carlos

Chillán



Talleres de Habilitación Laboral



Ubicación en la comuna

- Las dependencias del programa se encuentran en Departamento de Desarrollo Comunitario 2º piso. Maipú 680.
- **Para el año en curso, 2011, los cupos se encuentran ya asignados, esperamos nuevas inscripciones para el año 2012.**

Gracias.



**Servicio
Nacional
de la Mujer**

Gobierno de Chile